

Freshuelva concede sus Insignias de Oro al Ministerio, a la Junta y a Diputación

Noticias

La decisión ha sido acordada por unanimidad por los miembros de la junta directiva de la asociación

La **Asociación de Productores y Exportadores de la Fresa de Huelva (Freshuelva)** ha concedido sus Insignias de Oro al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y a la Diputación de Huelva.

La decisión ha sido acordada por unanimidad por los miembros de la junta directiva de la asociación y en el caso del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la organización de productores quiere reconocer su defensa continuada del sector y su apoyo, según ha dado a conocer hoy Freshuelva a través de un comunicado.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía recibe el galardón en reconocimiento por los trabajos en materia de promoción y defensa de los productos de la agroindustria andaluza, en general, y de las fresas y berries de Huelva, en particular.

Por último, entienden que la Diputación de Huelva es merecedora de la Insignia de Oro por su compromiso con el sector en materia de promoción en ferias nacionales e internacionales y por una colaboración continuada en las acciones de impulso y externalización de mercados.

Además, las empresas que constituyeron la Asociación en el año 1983 recibirán un homenaje con la entrega de una copia del Acta Fundacional de Freshuelva.

El acto de entrega tendrá lugar en una cena conmemorativa el 19 de septiembre en Niebla (Huelva) a la que está previsto que asista una representación del sector productor y exportador de las berries, instituciones y agentes sociales y empresariales.

Redacción